

ACTA DE REUNIÓN

GRUPO DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FECHA	N° DE ACTA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	DURACIÓN
5/05/2020	006-2020-IGP/SCI	10:30:00	12:30:00	2:00:00
CONVOCA:	GERENTE GENERAL			
LUGAR:	VIDEO CONFERENCIA			
ANTECEDENTES:	Directiva N° 006-2019-CG/INTEG			

1. AGENDA

- Identificación del producto priorizado, evaluación de riesgos del producto priorizado.
- Presentación del Plan de Acción consolidado - Medidas de Control del Sistema de Control Interno en el IGP, correspondiente al Eje N° 02 del Sistema de Control Interno

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

- El Jefe de la OPP, orientó a los Directivos de la Gerencia General y la Dirección Científica, respecto a la implementación del Eje de Gestión de Riesgos, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG.
- Posteriormente, se centró en la identificación del producto 03 para su posterior análisis de riesgos; y, con la participación de todos los miembros, se formuló el Plan de Acción - Medidas de Control del Producto N° 03 del IGP, teniendo como objetivo que dichas medidas permitan reducirlas o controlarlas, de manera efectiva.
- Luego del análisis participativo de cada miembro del Grupo de Trabajo, el Gerente General, Mg. Javier Bueno Cano, y Director Científico Danny Spicion Castillo, miembros del Grupo de Trabajo, validaron el Plan de Acción - Sección Medidas de Control del IGP, recomendándose que, conforme a lo establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, dicho documento sea visado y aprobado por el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, respectivamente, y derivarse a la CGR por el aplicativo del SCI.

3. ACUERDOS

- Validación del Plan de Acción-Medidas de Control del Sistema de Control Interno** por parte de los Directivos invitados (GG, DC), miembros del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno, debiendo ser visado por el Gerente General, aprobado por el Presidente Ejecutivo; y, registrado por OPP, en el aplicativo informático del SCI creado por la CGR. Los órganos reponsables deberán informar sus avances cada vez que sea solicitado por el Gerente General.
- Aprobado el citado Plan, debe ser digitalizado (formato PDF) y adjuntado en el aplicativo informático del SCI**, hasta el 14.05.20 (la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG)
- Planificar, para la siguiente reunión del Grupo de Trabajo**, las acciones que se realizarán para implementar el Eje N° 02: Gestión de Riesgos, cuyo plazo de entrega a la CGR

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Registro del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	11/05/2020	Registro en el aplicativo informático del SCI
Validación del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI	Gerente General	12/05/2020	Registro en el aplicativo informático del SCI
Aprobación del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI	Presidente Ejecutivo	13/05/2020	Registro en el aplicativo informático del SCI
Remisión del Plan de Acción - Medidas de Control en el aplicativo del SCI a la CGR a través del aplicativo del SCI	Presidente Ejecutivo	14/05/2020	Registro en el aplicativo informático del SCI

4. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Nombre y Apellidos	Cargo
HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE	PRESIDENTE EJECUTIVO
RAUL JAVIER BUENO CANO	GERENTE GENERAL
DANNY EDDY SCIPIÓN CASTILLO	DIRECTOR CIENTÍFICO
MARITZA CARMEN BUENO TRUCIOS	JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
MARIA ROSA LUNA GUZMAN	JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DATOS GEOFÍSICOS
EDGAR DELGADO ORTEGA	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TÉCNICO

Nombre y Apellidos	Cargo
JOKABET MAGALY VITOR VILLANUEVA	ESPECIALISTA EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES

OBSERVACIONES:	No aplica
PRÓXIMA REUNIÓN	Por definir

5. FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS ACUERDOS DEL ACTA N° 006-2020-IGP/SCI

GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

GG

DC

OAD

OTIDG

OPP

EQUIPO TÉCNICO

JOKABET MAGALY VITOR VILLANUEVA